



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

DECRETO. En Benalmádena, a 12 de abril de 2017

Nº de Resolución 1760

. Datación del libro 12 ABR. 2017.

**Asunto: VICESECRETARÍA GENERAL. Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local M.P.B.J.**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 17 de abril DE 2017, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 03 de abril de 2017 ordinaria, y 05 de abril de 2017 a las 8.30h. y 9.30h. , extraordinarias y urgentes.
2. Dar cuenta de Sentencias:
  - Sentencia 2376/2016 de 24/03/17. Expte. R.C.A. P.O. 354/2014.
  - Sentencia 149/2017 de 21/03/2017. Expte. Procedimiento Abreviado 562/15.
3. Aprobación Plan de Seguridad y Salud en Proyecto de Demolición de Cubierta y Reposición PA. SUC-UEP-29 Urb. El Cerro Parcela N25, Benalmádena.
4. Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Suministro de Sepiolita para Bomberos".
5. Escritos y comunicaciones.
6. Asuntos urgentes.
7. Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a doce de abril de 2017, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,  
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo: D. Victoriano Navas Pérez

Fdo. D<sup>a</sup> Rocío C. García Aparicio